



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 180-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-593-4-2019, de fecha 1 de abril de 2019, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la rectificación del plazo de la contratación del señor **AMÍLCAR DANIEL MARTÍNEZ CORONADO**, en el puesto de Auxiliar Electoral de Servicios II de la Sección de Servicios Generales, plaza número E8869, contenida en Acuerdo número 145-2019 de fecha 20 de marzo de 2019, en el sentido que el mismo es hasta el 20 de julio de 2019 y no como lo solicitó en propuesta número 22 anexa al acuerdo referido, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

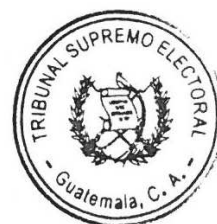
ARTÍCULO 1º: Rectificar la propuesta número 22 contenida en Acuerdo número 145-2019 de fecha 20 de marzo de 2019, en el sentido que el plazo de la contratación del señor **AMÍLCAR DANIEL MARTÍNEZ CORONADO**, en el puesto de Auxiliar Electoral de Servicios II de la Sección de Servicios Generales, plaza número E8869, es hasta el 20 de julio de 2019;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día nueve de abril de dos mil diecinueve.


COMUNÍQUESE:

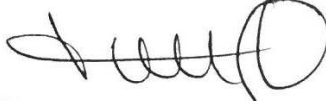

Lic. **Julio René Solórzano Barrios**
Magistrado Presidente







Tribunal Supremo Electoral



Dr. Rudy Marlon Pineda Ramirez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Diaz
Magistrado Vocal II


Msc. Maria Eugenia Mijangos Martinez
Magistrada Vocal III


Lic. Maria Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Dr. Oscar Sagastume Alvarez
Encargado del Despacho
Secretaria General

